



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA PÚBLICA PARA ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO
SAEB-001-2026

NOMBRE Y DIRECCIÓN: Procuraduría General de la Nación, Carrera 5 No. 15 – 80, Bogotá D.C.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES: Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

OBJETO: “*ENAJENAR MEDIANTE PERMUTA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DADOS DE BAJA, A CAMBIO DE UN VEHÍCULO NUEVO CERO KILÓMETROS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD*”

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección abreviada con subasta pública para enajenación de bienes del estado, de conformidad con el literal e) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones reglamentarias contenidas en el Decreto 1082 de 2015.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ENAJENACIÓN:

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO	COLOR	Nro. VIN	Nro. MOTOR	Nro. CHASIS	TIPO BLINDADO	VIGENCIA SOAT
OCK036	CHEVROLET	TAHOE	2012	NEGRO	1GNSK6E02CR162962	CCR162962	1GNSK6E02CR162962		3/04/2027
OBI799	TOYOTA	PRADO TX	2011	NEGRO	JTEBU9FJ4BK025410	1GRA195001	JTEBU9FJ4BK025410	NIVEL 3A	26/03/2027
OBH966	SUZUKI	GRAND VITARA SZ	2010	NEGRO EBONY	H27A291682	H27A291682	8LDCK3393A0026989		3/04/2027
OBG401	MAZDA	MAZDA B22 DC7	2009	PLATA ARIANNE	F2850842	F2850842	9FJUN832490204691		3/04/2027
OBG849	TOYOTA	PRADO VX	2008	GRIS ECLIPSE	1864793	1864793	9FH11VJ9589016111	NIVEL III	3/04/2027
OBG522	CHEVROLET	LUV D MAX GASOLINA	2007	PLATA ESCUNA	8LBETF1GX70004868	8LBETF1GX70004868	8LBETF1GX70004868		3/04/2027
OBG095	MAZDA	MAZDA B22 DC3 (B-2200)	2006	AZUL RIVIERA	F2248705	F2248705	9FJUN832X60102694		3/04/2027
OBF525	CHEVROLET	RODEO V6	2004	GRIS GRANITO	18737100000	18737100000	8LDUCS25G40109270		3/04/2027
OBF585	CHEVROLET	SUPER CARRY	2004	ROJO DESTELLO	F10A1073490	F10A1073490	9GBEDA21V4B796711		3/04/2027
OIL776	MAZDA	MAZDA B-2600	2001	ROJO CLASICO	G6239046	G6239046	9FJ-U-N8-4-G-0-10000198		3/04/2027
OIL269	NISSAN	NISSAN SENTRA B 14	1997	BLANCO	GA16-727509S	GA16-727509S	3N1BDAB14V-002046		3/04/2027
OIL264	NISSAN	NISSAN SENTRA B 14	1997	AZUL	GA16-732790S	GA16-732790S	3N1BDAB14V-002081		3/04/2027
OIG270	CHEVROLET	SAMURAI CABINADA	1993	BLANCO	G13BA270737	G13BA270737	SSC36004		3/04/2027
OIL152	MAZDA	MAZDA 626	1996	ROJO MONTECARLO	FE298123	FE298123	FE298123		3/04/2027
YEW03C	SUZUKI	DL650ABS	2012	NEGRO	JS1VP56A1C2104241	P513-114538	JS1VP56A1C2104241		12/01/2027
PTY06C	SUZUKI	DR650MT	2012	NEGRO	9FSSP46A2CC108993	P409-153956	9FSSP46A2CC108993		3/04/2027
PTY05C	SUZUKI	DR650MT	2012	NEGRO	9FSSP46A7CC109024	P409-154184	9FSSP46A7CC109024		3/04/2027

La información sobre el estado técnico de cada vehículo se encuentra contenida en el Anexo No. 9 – “Conceptos técnicos vehículos”, el cual forma parte integral del proceso.

UBICACIÓN Y SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES: Los vehículos objeto de enajenación se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá D.C. De acuerdo con la información disponible

en la Entidad, ninguno de los vehículos presenta gravámenes o afectaciones de carácter jurídico, administrativo o técnico que limiten el goce del derecho de dominio, ni existen contratos que afecten o limiten su uso. La información detallada de cada vehículo podrá ser consultada en los anexos y demás documentos del proceso publicados en SECOP II.

CONDICIONES MÍNIMAS DE ENAJENACIÓN: Los diecisiete (17) vehículos serán enajenados como un único lote, en el estado físico, técnico, jurídico y administrativo en que se encuentran. Como contraprestación, el adjudicatario deberá transferir y entregar a la Procuraduría General de la Nación un (1) vehículo nuevo cero kilómetros que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas establecidas por la Entidad, así como las demás prestaciones que correspondan para materializar el mayor valor obtenido como resultado de la subasta. La enajenación se efectuará mediante subasta pública electrónica al alza y se instrumentará mediante contrato de permuta, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y sus anexos.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: Será la que se indique en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección. Las ofertas se presentarán ÚNICAMENTE a través de la plataforma SECOP II.

VALOR ESTIMADO DEL PROCESO Y PRECIO MÍNIMO DE ENAJENACIÓN: Para efectos de determinar el precio mínimo de enajenación, se atendió lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015. La valoración individual de los diecisiete (17) vehículos y la metodología aplicada se encuentran desarrolladas en numeral 7 del Anexo No. 1 Análisis del sector y estudio de Mercado, que hace parte integral del proceso.

De acuerdo con la valoración efectuada por la Entidad, once (11) vehículos registran un valor comercial de referencia de **CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$170.809.990) M/CTE**, mientras que para seis (6) vehículos se determinó un costo estimado de reparación de **OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$82.367.853) M/CTE**.

Con fundamento en dicha valoración, el precio mínimo de enajenación del lote se establece en **OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS (\$88.442.137) M/CTE**, incluidos impuestos, deducciones y gastos a que haya lugar, valor que, para efectos del registro en SECOP II, corresponderá al valor estimado del proceso.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta del inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VALOR DEL CONTRATO: El valor definitivo del contrato corresponderá al mayor valor válidamente ofrecido por el adjudicatario como resultado de la subasta electrónica realizada a través de SECOP II.

LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL: Sí, los indicados en el Pliego de Condiciones.

LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: Sí.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en el proceso de selección pueden participar personas naturales, jurídicas, nacionales, extranjeras con y sin sucursal en Colombia, consorcios, uniones temporales, legalmente constituidas, con capacidad legal para proponer,



contratar y ejecutar el objeto del presente proceso y consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse, las cuales deberán acreditar el cumplimiento de requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación que se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la presentación de la propuesta y en los demás requerimientos efectuados por la entidad a través del SECOP II.

EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: No.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA/HORA
Publicación del aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones y estudios previos.	03 de septiembre de 2026
Publicación en SECOP II de la información para la visita técnica (ubicación, horario y condiciones de ingreso)	07 de septiembre de 2026
Visita técnica e inspección de los vehículos objeto de enajenación	09 y 10 de septiembre de 2026
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 10 de septiembre de 2026
Publicación del documento que contiene la respuesta de la Entidad a las observaciones presentadas al Proyecto de pliego de condiciones y publicación de la Resolución de apertura y del Pliego de condiciones definitivo.	17 de septiembre de 2026
Plazo para presentar aclaraciones y observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	21 de septiembre de 2026
Publicación del documento que contiene la respuesta de la Entidad a las observaciones presentadas al Pliego de condiciones Definitivo y plazo máximo para expedir adendas.	24 de septiembre de 2026 hasta las 7:00 pm
Plazo máximo para presentar Ofertas	28 de septiembre de 2026 9:00 am
Apertura de Ofertas	28 de septiembre de 2026 9:02 am
Publicación Informe de presentación de Ofertas	28 de septiembre de 2026 9:04 am
Período de verificación de los requisitos habilitantes y plazo para presentar documentos y aclaraciones solicitadas por los comités verificadores.	30 de septiembre de 2026
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	01 de octubre de 2026
Presentación de observaciones al informe.	02 al 06 de octubre de 2026
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de habilitación y publicación del informe final de habilitación de los oferentes.	08 de octubre de 2026
Apertura del sobre que contiene el precio inicial y evaluación de la propuesta económica. A efectos del término máximo de subsanación, desenscriptados los sobres económicos se entiende iniciado el proceso de subasta	09 de octubre de 2026 8:30 am
Subasta electrónica	09 de octubre de 2026 3:30 pm
Adjudicación o decisión de declaratoria de desierta del proceso	13 de octubre de 2026
Firma del Contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes

FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, el Pliego de Condiciones, así como todos los formatos y anexos estarán a disposición del público en cada una de sus etapas, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Septiembre de 2026.